Hermosillo, Sonora a 3 de abril de 2020.

Dr. Sergio Barraza Félix
Secretario General del STAUS

Dr. Francisco Javier Parra
Secretario del Interior del STAUS
P r e s e n t e.

Les envío un cordial saludo y en cumplimiento del Estatuto del STAUS entrego anexo el Segundo Informe Trimestral de la Secretaría de Trabajo y Conflictos -y primer informe trimestral de 2020, del actual período del Comité Ejecutivo. Sirva la presente como constancia del cumplimiento del mismo.

Sin más por el momento, me despido de ustedes agradeciendo su atención.

A t e n t a m e n t e

"Ciencia y Cultura"

Geol. Pablo Ibarra Sagasta

Secretario de Trabajo y Conflictos

STAUS

C.c.p Archivo

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE 2020

Geol. Pablo Ibarra Sagasta

Secretario de Trabajo y Conflictos

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2020.

I. Actividades específicas de la Secretaría de Trabajo y Conflictos

1. Atención de problemas laborales individuales:

Se atendieron a 23 académicos que presentaron alguna problemática laboral; para cada uno de estos casos se realizaron gestiones ante diversas instancias administrativas, de los cuales 4 se resolvieron favorablemente, 9 no procedieron, 5 se fueron a violaciones al CCT y 3 sigue en proceso.

En particular se enfrentaron 2 procesos de investigación administrativa en contra de profesores de los departamentos de Arquitectura, y de Ingeniería Civil y Minas; con la asesoría de los abogados contratados por el STAUS se logró en uno de los casos llegar a un acuerdo conciliatorio con la autoridad universitaria en beneficio del académico; el otro de los casos está pendiente de resolver.

2. Verificación de la programación académica del semestre 2020-1:

Se representó al Comité Ejecutivo en las 21 reuniones de verificación de la tercera etapa de la programación académica del semestre 2020-1, correspondientes a los departamentos de la Universidad de Sonora.

3. Asesoría:

Se brindó asesoría a 23 académicos sobre diversos temas laborales y de prestaciones del Contrato Colectivo de Trabajo.

II. Actividades generales como integrante de Comité Ejecutivo y de Comisiones

1. Comité Ejecutivo, Consejo General de Delegados y Asamblea General

Participación en las 7 reuniones del Comité Ejecutivo, en las 6 reuniones del Consejo General de Delegados y en la Asamblea Ge0neral Extraordinaria.

2. Participación en comisiones:

a) Comisión Negociadora

Se coordinó el trabajo de la Comisión Negociadora. Se realizaron 10 reuniones de trabajo, en las cuáles se revisó el pliego petitorio para realizar la argumentación, se prepararon los temas a abordar en las reuniones de la mesa negociadora, y el informe para la asamblea general extraordinaria. Se asistió a 5 reuniones de la mesa negociadora en las cuales se abordaron los temas de incremento salarial, supervisión de asistencia, modelo educativo, ISR, Ata´s, ISSSTESON, CDI, cuidados maternos, reclasificación de técnicos académicos, casos individuales, análisis de carga académica disponible para indeterminar, cláusula 36; y se sigue en proceso de revisión.

b) Comisión Mixta Especial para reclasificación de Técnicos Académicos

Se sigue solicitando reunión para tratar los casos pendientes, pero aún no se logra programar reunión.

c) Comisión Mixta General de Asuntos Académicos

Se participó en la CMGAA, en la revisión y aprobación de aproximadamente 48 convocatorias a concursos, quedándose pendiente el llegar a un acuerdo con las autoridades.

III. Conclusiones

Durante el período se cumplió con las funciones de la Secretaría de Trabajo y Conflictos, tanto en la atención de problemas laborales individuales. Se concluyó con la verificación de la tercera etapa de la programación académica del semestre 2020-1. Se cumplió en la instalación de la Mesa Negociadora de la Revisión Salarial 2020.

Atentamente
"Ciencia y Cultura"

Geol. Pablo Ibarra Sagasta
Secretario de Trabajo y Conflictos
STAUS